

FUNDACION EDUCAT

Memoria Explicativa de Actividades

Documento de respaldo para la inscripción en el Registro Público
de Entidades Donatarias — Ley N°21.440, Ministerio de Hacienda.

ENTIDAD

Fundación Educat
RUT 76.248.332-7

VERSIÓN

Versión Rectificada
Agosto 2026

NATURALEZA JURÍDICA

Fundación de beneficencia sin fines de lucro

REGISTRO ATE MINEDUC

Folio 6969 · Santiago de Chile

Índice de contenidos

I	Presentación Institucional
II	Reconocimiento Institucional del Estado
III	Criterios de Selección de Entidades y Participantes
III bis	Vías de Contratación y Habilitación en Plataformas del Estado
IV	Actividades Realizadas — Año 2025 a la Fecha
IV bis	Sistema de Gestión de Calidad y Evaluación de Servicios
V	Resumen de Impacto 2025
VI	Gestión Institucional 2025–2026
VII	Conclusiones y Proyección 2026
VIII	Anexos Documentales
IX	Declaración de Vínculos con Grupos de Interés

Presentación Institucional

En Fundación Educat somos una institución dedicada a fortalecer a las comunidades educativas de Chile a través de programas de capacitación, actualización profesional y desarrollo institucional, alineados con la política educativa nacional y con un profundo compromiso con la inclusión, el bienestar y el liderazgo educativo.

Creemos en una educación que reconoce la diversidad, promueve el desarrollo integral y sostiene a quienes educan. Desde un enfoque basado en las neurociencias aplicadas y en la comprensión del impacto de la adversidad temprana sobre el neurodesarrollo, diseñamos experiencias formativas que integran evidencia, práctica pedagógica y acompañamiento, permitiendo a docentes, equipos directivos y profesionales de la educación y la salud enfrentar los desafíos actuales con herramientas concretas y una mirada humana.

Nuestra oferta incluye cursos, diplomados y seminarios en modalidades presencial, online y e-learning, con una proyección formativa 2025–2030 que responde a las necesidades reales de los establecimientos y sus comunidades.

Después de más de una década trabajando junto a comunidades educativas en distintas regiones de Chile, en Fundación Educat hemos constatado que el conocimiento actualizado en neurodesarrollo, neurodivergencia, apego y enfoques informados en trauma es todavía incipiente en el país. Sin esa base actualizada, incluso las capacitaciones más técnicas —en convivencia escolar, autocuidado docente o abordaje del TEA— corren el riesgo de no generar cambios reales, o de agravar, sin intención, el daño en sistemas de educación, salud y protección de la infancia que ya operan bajo alta presión. Por ello, Fundación Educat transita hacia un modelo de intervención intersectorial que une educación, salud comunitaria y protección de la infancia, especializado en la mitigación del impacto de la adversidad temprana y el trauma complejo, mediante entornos protectores y sensibles al cuidado.

Misión

Contribuir al bienestar integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante la formación especializada de equipos profesionales de los sistemas de educación, salud y protección de la infancia, desde un enfoque basado en la evidencia en neurociencias aplicadas, neurodiversidad, aprendizaje socioemocional, vínculos y comprensión del impacto de la adversidad temprana en el neurodesarrollo.

Visión

Ser una fundación referente en Chile en la implementación de programas de capacitación y especialización de alto impacto para profesionales que trabajan con poblaciones vulnerables, articulando soluciones técnicas pertinentes para los sistemas de salud primaria, educación inclusiva y protección de la infancia y la migración.

Áreas de trabajo

- **Inclusión y Neurodiversidad** — TEA, DUA, Decreto 83 y Ley N°21.545.
- **Neurociencias y Neurodidáctica** — formación basada en evidencia científica.
- **Educación Socioemocional** — bienestar, vínculos y convivencia.
- **Autocuidado Docente** — sostenibilidad pedagógica desde el bienestar.
- **Liderazgo Directivo** — gestión normativa y mejora continua.

Cifras institucionales

+6.000

profesionales
capacitados

+12

años de trayectoria

+10

regiones con
presencia

13

servicios ATE inscritos

Trayectoria institucional

Período	Hitos
2013–2017	Constitución como Educat Consultores EIRL. Acreditación ATE MINEDUC (Folio 6969). Formación docente pionera en neurociencias aplicadas, DUA y habilidades cognitivas. Presencia en Chillán, Valparaíso, Melipilla y Antofagasta.
2018–2019	Transformación en Fundación de Beneficencia sin fines de lucro (Ley N°21.117). Expansión hacia educación socioemocional, vínculos saludables y estrategias para TEA. Marca registrada INAPI Clase 41.
2020–2021	Formación en vínculos saludables, liderazgo docente y bienestar. Trabajo sostenido con Municipalidad de El Monte y corporaciones educacionales.
2022–2023	Profundización en convivencia escolar, bienestar docente y evaluación. Incorporación del marco de comprensión del impacto de la adversidad temprana en el neurodesarrollo como eje transversal.
2024–2025	Consolidación del enfoque en neurodiversidad y TEA. Tres hitos estratégicos: APS Puerto Montt, educación inclusiva Maipú y comunidad migrante colombiana. Donación de Juanito a Kawellche. 4 nuevos servicios ATE. Renovación del directorio.

Identificación institucional

Nombre	FUNDACION EDUCAT
RUT	76.248.332-7
Naturaleza jurídica	Fundación de Beneficencia Sin Fines de Lucro
N° Inscripción	286632 — Registro Civil (08-02-2019)
Domicilio	Augusto Villanueva 393, Depto. 31, Ñuñoa, Región Metropolitana
Sitio web	www.fundacioneducat.cl
Contacto	contacto@fundacioneducat.cl · https://fundacioneducat.cl/contacto/
Habilitación en el Estado	Habilitada en Mercado Público (www.mercadopublico.cl) · Vigente en Chile Proveedores
Acreditación MINEDUC	Registro ATE Folio 6969 — Vigente desde 03-05-2013 — 13 servicios inscritos
Marca Registrada	INAPI Clase 41
Presidenta / Rep. Legal	Jeanette Claudia Fierro Guerrero

Directorio

Cargo	Nombre
Presidenta	Jeanette Claudia Fierro Guerrero
Secretario	Claudio Patricio Rivera Canihuante
Tesorero	Pablo Esteban Ortega Encina
Directora	Isidora Belén Nayem Fierro

Última elección directiva: 25 de junio de 2025 — Duración: 2 años.

Reconocimiento Institucional del Estado

Fundación Educat cuenta con reconocimiento formal del Estado chileno a través de su inscripción vigente en el Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo (ATE) del Ministerio de Educación, de acuerdo con la Ley N°18.956 y la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial.

El Ministerio de Educación certifica que Fundación Educat pertenece al Registro Público de Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo, se encuentra vigente para ofrecer los servicios inscritos y prestar apoyo a establecimientos educacionales.



REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO

Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundación Educat pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo**, de acuerdo a lo establecido en la ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:

Nombre ATE: Fundación Educat
Nombre Representante Legal: Jeanette Claudia Fierro Guerrero
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de servicios: 13
Equipo de trabajo: 19

Datos de Inscripción:

Folio Inscripción: 6969
Fecha Inscripción: 03-05-2013
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de contacto:

Nombre Coordinador de Servicios: Jeanette Claudia Fierro Guerrero
Correo electrónico: fundacioneducat@gmail.com
Teléfono: 994253210

Fecha de emisión del Certificado: 08-07-2026



* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión

** Verifique la validez del presente certificado en [https:// registroycertificacionate.mineduc.cl](https://registroycertificacionate.mineduc.cl), y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

Certificado de Pertenencia ATE — MINEDUC, Folio 6969.

Servicios inscritos en el Registro ATE (resumen)

#	Nombre del servicio	Dimensión	Inscripción
1	Desarrollo de habilidades cognitivas para mejoramiento de procesos de enseñanza aprendizaje	Gestión Pedagógica	30-01-2014
2	Diseño Universal de Aprendizajes (DUA)	Gestión Pedagógica	07-01-2016
3	Evaluación de estándares indicativos de desempeño para establecimientos y sostenedores	Liderazgo	24-03-2016
4	Planificando una clase efectiva desde la Neurociencia como estrategia de innovación pedagógica	Gestión Pedagógica	07-06-2017
5	Estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora	Gestión Pedagógica	12-01-2018
6	Implementación del Decreto 67/2018 sobre Evaluación, calificación y promoción escolar	Gestión Pedagógica	29-10-2019
7	Programa de educación socioemocional y promoción de vínculos saludables en la escuela	Formación y Convivencia	02-10-2020
8	Programa de desarrollo de competencias para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela	Formación y Convivencia	23-02-2021
9	Estrategias inclusivas en el aula para estudiantes en la condición del espectro autista — Ley N°21.545	Gestión Pedagógica	05-08-2024
10	Prevención y Resolución de Conflictos — Ley Karin N°21.643	Formación y Convivencia	06-02-2025
11	Habilidades comunicacionales y competencias TIC a través del periodismo escolar	Gestión Pedagógica	13-03-2025
12	Fortalecimiento de competencias profesionales para la integración del aprendizaje socioemocional	Formación y Convivencia	21-03-2025
13	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar: Política Nacional 2024	Formación y Convivencia	03-04-2025



Criterios de Selección de Entidades y Participantes

Las actividades ejecutadas por Fundación Educat no responden a una selección discrecional de beneficiarios, sino a requerimientos formales de las propias instituciones contratantes, que identifican necesidades de capacitación y contratan los servicios mediante contratación directa, licitación o convenio.

Criterios de selección de entidades

- Pertinencia territorial y existencia de necesidades formativas verificadas.

- Condición de vulnerabilidad del establecimiento o la población atendida.
- Coherencia con los fines estatutarios de la Fundación y el catálogo ATE vigente.
- Prioridad a establecimientos municipales, con subvención estatal o dependencia pública.
- Demanda directa formalizada mediante orden de compra, contrato o convenio.

Inscripción y selección de participantes

- La entidad contratante selecciona y convoca a los beneficiarios según sus propias necesidades.
- Registro mediante listas de asistencia firmadas con nombre, RUT y correo electrónico.
- En programas comunitarios (Casa Colombia), la convocatoria fue pública y gestionada por el Consulado.
- Todas las actividades son gratuitas para los participantes finales, sin excepción.

Determinación de montos y forma de pago

- Los valores se acuerdan con la entidad contratante previo al inicio del servicio.
- Se consideran la duración, el número de participantes, el perfil del equipo relator y los materiales.
- El pago se realiza mediante transferencia bancaria contra factura electrónica con timbre SII (ver Anexo B para el detalle documental).

III bis Vías de Contratación y Habilitación en Plataformas del Estado

Fundación Educat se encuentra Habilitada en Mercado Público (www.mercadopublico.cl) y vigente en ChileProveedores, condición que le permite participar y ser adjudicataria en procesos de licitación pública convocados por organismos del Estado.

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	Tipo de Proveedor	RUT/ID	Estado
FUNDACION EDUCAT	PROVEEDOR NACIONAL	76.248.332-7	✓ HÁBIL

Observaciones:

- ✓ HÁBIL Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las causales establecidas en el Reglamento de la Ley N° 19.886.
- ✗ INHÁBIL No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
- 🔍 EN REVISIÓN Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- ⊖ SIN INFORMACIÓN Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores.

Se emite el presente certificado conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y en el artículo 154 del Reglamento de dicha ley, aprobado por el Decreto N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.

Certificado "Habilitado en Mercado Público / ChileProveedores".

A modo de ejemplo, el Proyecto 1 de esta Memoria (Abordaje Integral del TEA en Atención Primaria de Salud, DESAM I. Municipalidad de Puerto Montt) fue adjudicado mediante licitación pública tramitada en Mercado Público (www.mercadopublico.cl).

A través de esta plataforma licitan Municipios, Departamentos de Educación, Colegios, Departamentos de Salud y otras entidades públicas que requieren contratar organizaciones sin fines de lucro —con o sin Registro ATE/MINEDUC— para la ejecución de servicios financiados con fondos SEP, PIE, FAEP u otros, tanto en el ámbito de la educación como de la salud.

Marco legal de la contratación de servicios ATE

La contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) se encuentra regulada por el DFL N°2/1998 de Educación, cuyo artículo 3° establece que los servicios de personas o entidades técnico-pedagógicas a que se refiere el artículo 30 de la Ley N°20.248 solo pueden ser contratados si se encuentran certificados por el Ministerio de Educación y han sido adjudicados mediante licitación o concurso público, con la causal de excepción del artículo 8 letra h) de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. Los concursos públicos, además, deben publicarse al menos en un diario de circulación regional.

Esta normativa exige que todo Concurso Público se sustente en tres principios: **Publicidad** (difusión amplia a través de canales conocidos, para favorecer la mayor cantidad y variedad de ofertas), **Competencia** (mecanismos que aseguren que todas las propuestas cumplan las especificaciones del servicio requerido), y **Transparencia** (respaldo documental de los procesos y resultados, consultable por las partes y terceros).

La habilitación de Fundación Educat en el Registro ATE del Ministerio de Educación (Folio 6969) y en Mercado Público constituye, en este sentido, un requisito legal habilitante —y no solo una buena práctica— para la contratación de sus servicios ATE por parte de establecimientos educacionales, tal como ocurrió con el Proyecto 2 de esta Memoria (Colegio Nuestra Señora del Carmen, servicio ATE N°100804, Ley N°21.545).

Propiedad intelectual de los proyectos (SERPAT)

Algunos de los proyectos contratados con municipios cuentan con el documento de registro de propiedad intelectual del proyecto específico, emitido por el Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT), continuador legal de la ex Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) desde 2018, que acredita la autoría original del contenido pedagógico desarrollado por Fundación Educat. La mayoría de los proyectos de la Fundación cuenta con este registro.

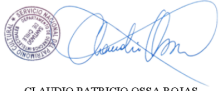



CERTIFICADO

Nº: 2025-A-3424

Número dos mil veinticinco A tres mil cuatrocientos veinticuatro. En Santiago, a las doce horas y nueve minutos, del día dos de mayo de dos mil veinticinco, registro a nombre de FUNDACIÓN EDUCAT, persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Augusto Villanueva número trescientos noventa y tres, Condominio Augusto Villanueva, departamento treinta y uno, comuna de Ñuñoa, la propiedad de Obra Literaria (conferencia) titulada: DIPLOMADO EN NEURODIDÁCTICA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA DESDE LA NEURODIVERSIDAD. Solicitó la inscripción, JEANETTE CLAUDIA FIERRO GUERRERO, psicóloga, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Augusto Villanueva número trescientos noventa y tres, departamento treinta y uno, comuna de Ñuñoa. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

Fecha de Emisión: 05/05/2025 A: 02/05/2025



CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS
INTELECTUALES
5 de Mayo de 2025 13:09:23



Para verificar y validar escanee código QR
en <https://cra.gob.cl/propiedadintelectual/gob-cl/Certificado/>
Empleado con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

Tel: +56 2 2007 8242
 Avenida Maipo 1400, Providencia, Chile
propiedadintelectual@gob.cl


*Certificado de registro de propiedad intelectual SERPAT / ex
DIBAM (ejemplo).*

Otras vías de contratación y cotización

Además de las licitaciones tramitadas en Mercado Público, Fundación Educat recibe solicitudes de cotización de servicios financiados con fondos PIE, SEP u otros directamente a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: contacto@fundacioneducat.cl
- Formulario de contacto del sitio web institucional: <https://fundacioneducat.cl/contacto/>

En el caso de servicios financiados con fondos SEP, el colegio particular subvencionado debe realizar una licitación interna, evaluando al menos tres entidades mediante una rúbrica de evaluación, documento de uso interno del propio establecimiento.

IV Actividades Realizadas — Año 2025 a la Fecha

Durante el año 2025, Fundación Educat ejecutó tres proyectos de capacitación y asistencia técnica que representan la consolidación de sus líneas de trabajo y la expansión hacia nuevos sistemas: salud pública, educación inclusiva y comunidad migrante. El respaldo documental específico de cada proyecto (RUT del mandante, número de orden de compra o contrato, número de factura y monto exacto) se encuentra consolidado en el Anexo B.

PROYECTO 1 · FIN: SALUD

Abordaje Integral del TEA y Trastornos del Neurodesarrollo en Atención Primaria de Salud

Programa PRAPS AIDIA — DESAM, I. Municipalidad de Puerto Montt

Mandante / Cliente	DESAM — Departamento de Salud Municipal, I. Municipalidad de Puerto Montt (RUT en Anexo B)
Fechas	3, 4, 10 y 11 de julio de 2025
Lugar	Arena Puerto Montt (presencial) y Plataforma Zoom Fundación Educat (virtual)
Modalidad / Duración	B-Learning: presencial + virtual sincrónica · 30 horas pedagógicas
Beneficiarios directos	15 profesionales APS: médicos, psicólogas, fonoaudiólogos/as, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, trabajadora social, enfermera
Equipo relator	Zaira Chamorro Aránguiz (Fonoaudióloga, Mg. Neurociencias) · Juan Pablo Dreyse Muñoz (Dr. Educación Especial) · Dra. Carmen Quijada Garrido (Neuróloga Infantil)
Financiamiento	100% estatal, vía I. Municipalidad de Puerto Montt (OC y factura en Anexo B)
Modalidad de contratación	Adjudicado mediante licitación pública en Mercado Público (www.mercadopublico.cl)
Costo para participantes	Gratuito
Selección de participantes	El DESAM seleccionó a los profesionales según necesidades del Programa PRAPS AIDIA
Inscripción	Registro firmado con nombre, RUT y correo electrónico a través del Departamento de Salud Municipal
Resultados	Tasa de aprobación superior al 90%. Carta DESAM: buena práctica replicable en otros territorios (carta completa en Anexo C)
Beneficios entregados	Diploma de certificación, material bibliográfico digital de descarga vía Academia Virtual Educat, clases grabadas de la fase e-learning, lápices y carpeta institucional, coffee break en las jornadas presenciales, e informe final de capacitación (portafolio de evidencias, evaluación diagnóstica/impacto/cierre, registro de asistencia y fotografías) entregado a la entidad mandante
Cobertura de prensa	Nota de prensa institucional: fundacioneducat.cl/capacitacion-en-tea-cea-y-neurodivergencias-para-equipos-de-atencion-primaria-de-salud-aps/



Capacitación PRAPS AIDIA — Arena Puerto Montt, julio 2025.

Desarrollo de la actividad

La capacitación instaló capacidades en los equipos territoriales de la APS para la detección temprana, derivación oportuna y acompañamiento de personas con TEA u otras neurodivergencias, desde un enfoque inclusivo y basado en la comprensión del impacto que la adversidad temprana tiene sobre el neurodesarrollo infantil.

Capacidades instaladas

- Detección temprana, derivación oportuna e intervención inicial desde enfoque de neurodiversidad y derechos.
- Herramientas de tamizaje, protocolos clínicos y estrategias de intervención ajustadas a la APS.
- Propuestas de mejora institucional en articulación con redes educativas y comunitarias.
- Alta valoración del enfoque práctico, interdisciplinario y culturalmente pertinente.

PROYECTO 2 · FIN: DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR

Estrategias Inclusivas en el Aula para Estudiantes en Condición del Espectro Autista — Ley N°21.545

Colegio Nuestra Señora del Carmen · Maipú · ATE N°100804

Mandante / Cliente	Corporación Educacional Nuestra Señora del Carmen, Maipú (RUT en Anexo B)
Fecha	22 de diciembre de 2025, 09:00 a 16:00 hrs
Lugar	Colegio NSC, San Alberto Hurtado 1891, Maipú, Región Metropolitana
Modalidad / Duración	Presencial, jornada única · 6 horas cronológicas / 8 horas pedagógicas
Beneficiarios directos	43 docentes y profesionales PIE, UTP, convivencia y asistentes de educación
Equipo relator	Dr. Juan Pablo Dreyse Muñoz · Zaira Chamorro Aránguiz
Financiamiento	SEP de origen estatal, vía Corporación Educacional NSC (contrato y factura en Anexo B)
Costo para participantes	Gratuito. Financiado con recursos SEP
Selección de participantes	El sostenedor seleccionó profesionales según el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)
Evaluación	96,7% satisfacción "muy satisfecho" · 100% pertinencia de contenidos (correo de evaluación en Anexo D)
Beneficios entregados	Diploma de certificación, material bibliográfico digital de descarga vía Academia Virtual Educat, lápices y carpeta institucional, caja de bombones en la jornada presencial, e informe final de capacitación entregado al establecimiento
Cobertura de prensa	Nota de prensa institucional: fundacioneducat.cl/capacitacion-en-ley-tea-y-educacion-inclusiva-como-fortalecer-las-competencias-docentes-para-una-escuela-preparada-para-la-neurodiversidad/



Jornada Ley N°21.545 — Colegio Nuestra Señora del Carmen, Maipú, diciembre 2025.

Desarrollo de la actividad

La capacitación fortaleció las capacidades del equipo educativo en el abordaje inclusivo de estudiantes con TEA, incorporando el marco de la Ley N°21.545, neurociencias aplicadas al aula y estrategias de educación socioemocional. Los participantes solicitaron continuidad del proceso formativo.

Capacidades instaladas

- Comprensión aplicada de la Ley N°21.545 y criterios normativos para la actuación docente.
- Estrategias de regulación emocional y contención entre pares.
- Herramientas para el diseño de protocolos inclusivos y coordinación entre equipos PIE, UTP y dirección.
- Alta demanda de continuidad: 50% priorizó bienestar docente desde neurociencias.

PROYECTO 3 · FIN: PROTECCIÓN DE MIGRANTES / DESARROLLO INFANTIL Y FAMILIAR

Programa Casa Colombia Chile

Talleres comunitarios para la comunidad colombiana migrante · Consulado General de Colombia en Santiago

Mandante / Cliente	Consulado General de Colombia en Santiago — Fondo Rotatorio MREE Colombia (RUT en Anexo B)
Período	Septiembre a diciembre de 2025
Lugares	Corp. Cultural de Ñuñoa · Consulado de Colombia, Providencia · Biblioteca Municipal Recoleta · Cerro Navia Joven
Modalidad	Presencial · 44 sesiones · 132 horas totales
Beneficiarios directos	Más de 500 participantes, incluyendo NNA, adultos y adultos mayores de la comunidad migrante
Financiamiento	Cooperación internacional vía Consulado General de Colombia (contratos y facturas en Anexo B)
Costo para participantes	Gratuito en todas las actividades
Convocatoria e inscripción	Pública, a través de redes sociales del Consulado. Registro con nombre, documento de identidad y firma
Beneficios entregados	Material de cada taller, lápices y carpeta institucional, y material bibliográfico digital de descarga vía Academia Virtual Educat
Carta de referencia	Carta de referencia del Consulado General de Colombia en Santiago, emitida por su Cónsul General (ver Anexo E)
Cobertura de prensa	Nota de prensa institucional: fundacioneducat.cl/casa-colombia-2025-fortalece-la-integracion-de-la-comunidad-colombiana-en-chile-mediante-un-exitoso-programa-de-talleres-culturales-formativos-y-de-bienestar/



Programa Casa Colombia Chile — talleres comunitarios, septiembre–diciembre 2025.

Líneas de talleres ejecutadas

Línea temática	Talleres ejecutados
Identidad y cultura colombiana	Tejido artesanal · Arte-terapia · Teatro migrante · Narración oral · Cine colombiano
Escritura creativa	Taller 'Contar para Contar' — 4 sesiones · Libro Casa Colombia Chile
Duelo migratorio y bienestar	Duelo migratorio y autocuidado · Una sonrisa sin fronteras
Emprendimiento y liderazgo	Marketing digital e IA · Coaching Ikigai · Liderazgo · Maquillaje y autoestima
Formación cívica y digital	Plataformas gubernamentales · Uso de celular · Creación de empresa
Prevención y derechos	Violencia de género · Trata de personas y DD.HH. · Primeros auxilios
Organización social	Cooperativismo · Organizaciones sin fines de lucro · Gestión cultural
Identidad afro	Saberes y sentires afro · Autocuidado del cabello afro

Certificación de cursos y validación de participantes

Los diplomas y certificados de participación entregados por Fundación Educat al término de cada actividad formativa constituyen el respaldo formal de la certificación entregada, e incorporan de manera visible: el logo institucional de Fundación Educat, el logo de la entidad mandante (por ejemplo, DESAM o el establecimiento educacional contratante), el logo de la entidad beneficiaria cuando corresponde (por ejemplo, un Servicio de Salud o un COSAM), el logo del Registro ATE del Ministerio de Educación, el nombre de los profesionales relatores a cargo de dictar el curso, y el nombre y firma de Jeanette Fierro Guerrero en su calidad de Directora Académica y Representante Legal de la Fundación.

Esta validación conjunta —institucional, académica y del propio mandante— certifica tanto la calidad del contenido impartido como la asistencia y aprobación efectiva del participante, en coherencia con los estándares de acreditación de la Fundación ante el Registro ATE del Ministerio de Educación (Folio 6969).



Diploma de certificación — Proyecto 1, DESAM Puerto Montt. Muestra logos de Fundación Educat, mandante, Registro ATE MINEDUC, relatores y firma de la Directora Académica.



DIPLOMA

ESTA CERTIFICACIÓN SE OTORGA A



Por su destacada participación en la capacitación “Estrategias inclusivas en el aula para estudiantes en la condición del espectro autista, en el marco de la Ley N° 21.545”, dictado por: Mg. Zaira Chamorro A. y Dr. Juan Pablo Dreyse M.



Jeanette Fierro G.
Directora Académica

Diploma de certificación — Proyecto 2, Colegio Nuestra Señora del Carmen, Maipú.

IV bis Sistema de Gestión de Calidad y Evaluación de Servicios

Fundación Educat cuenta con un sistema propio de gestión, seguimiento y evaluación de la calidad de sus servicios, aplicado de manera transversal a todos sus proyectos. Este sistema constituye uno de los sellos distintivos de la Fundación, reconocido reiteradamente por las entidades mandantes por su rigor y nivel de detalle.

Mapa de Gestión de Calidad — Ciclo del Servicio

1

Diagnóstico y diseño

Levantamiento de necesidades con la entidad mandante, definición de objetivos generales y específicos, y diseño metodológico (presencial, virtual o B-Learning).

2

Evaluación diagnóstica de entrada

Aplicación de instrumento de entrada para conocer el nivel previo de los participantes, con informe de resultados y gráficos.

3**Ejecución y registro**

Desarrollo de la actividad con registro de asistencia firmado (nombre, RUT, correo), evidencia fotográfica y, cuando corresponde, clases grabadas para la fase e-learning.

4**Evaluación de impacto (presencial y de cierre)**

Encuesta de satisfacción aplicada por celular, correo o código QR, con análisis cuantitativo y cualitativo en dos momentos: al finalizar la fase presencial y al cierre completo del servicio.

5**Cierre y entrega de resultados**

Envío de correo formal a la entidad mandante con: factura del servicio, portafolio de evidencias (informe con gráficos y análisis cualitativo/cuantitativo), informe de capacitación con recomendaciones, registro de asistencia e imágenes de la actividad.

Entregables físicos y digitales a los participantes

Además del contenido formativo, cada capacitación incluye entregables concretos para los participantes, que varían según el proyecto:

- Diploma de certificación (ver "Certificación de cursos" más arriba).
- Material bibliográfico digital, disponible para descarga en la Academia Virtual Educat (<https://fundacioneducat.cl/academia-virtual/>).
- Clases grabadas de la fase e-learning, a disposición de los participantes cuando el servicio incluye horas de modalidad virtual.
- Lápicos y carpeta institucional, en todos los servicios.
- Atención presencial: coffee break (Proyecto 1, DESAM Puerto Montt) o caja de bombones (Proyecto 2, Colegio Nuestra Señora del Carmen), según las características de cada jornada.
- Informe final de capacitación entregado a la entidad mandante, con portafolio de evidencias, análisis de encuestas, recomendaciones, asistencia e imágenes.

Registro de asistencia

Cada actividad cuenta con lista de asistencia firmada por los participantes, con nombre, RUT y correo electrónico.

ASISTENCIA

Capacitación “Estrategias inclusivas en el aula para estudiantes en la condición del espectro autista en el Marco de la Ley N°21.545”

📍 **Colegio Nuestra Señora del Carmen – 12 de diciembre de 2025 - 9:00 a 16:00 horas**

	Nombre	RUT	Correo electrónico	Firma	Observaciones
1					
2					
3					
4					

www.fundacioneducat.cl
Tel: +569 9 425 3210. Dirección: Augusto Villanueva 393, Ñuñoa Santiago de Chile

*Formato de lista de asistencia (nombre, RUT, correo y firma) — Proyecto 2,
Colegio Nuestra Señora del Carmen.*

Academia Virtual

Fundación Educat cuenta con una Academia Virtual propia para la gestión de contenidos, materiales y seguimiento de cursos en modalidad online y e-learning, disponible en <https://fundacioneducat.cl/academia-virtual/>.

Evaluación de satisfacción

Al finalizar cada servicio, se aplica una encuesta de satisfacción a los participantes, enviada por celular, correo electrónico o mediante código QR, a través de la cual los participantes evalúan la actividad recibida.

Encuesta de Calidad del Servicio de Capacitación Fundación Educat:
<https://forms.gle/bfWbhi3e1XjuNUGz6>

Copia de Evaluación de impacto - Capacitación Nuestra Señora del Carm ☆

Preguntas Respuestas Configuración

FUNDACIÓN EDUCAT

Evaluación de Impacto - Colegio Nuestra Señora del Carmen - Comuna de Maipú

Instrucciones: Este cuestionario busca conocer tu opinión sobre el proceso formativo vivido. Tus respuestas serán de gran utilidad para futuras acciones de capacitación.

- Escala lineal: 1 = Muy en desacuerdo | 5 = Muy de acuerdo
- Duración estimada: 5 minutos. Carácter anónimo.

1. Impacto del aprendizaje
Descripción (opcional)

1. La capacitación fortaleció mis conocimientos sobre TEA, permitiéndome comprender

*Encuesta de Calidad del Servicio de Capacitación — Fundación Educat
(Google Forms).*

Cierre formal del servicio

Al cierre de cada capacitación, Fundación Educat envía a la entidad mandante un correo formal que incluye:

- Factura del servicio.
- Portafolio de evidencias, con reporte de gráficos y análisis cualitativo y cuantitativo de las encuestas de satisfacción.
- Informe de capacitación, con recomendaciones.
- Registro de asistencia.
- Imágenes de la actividad.

V Resumen de Impacto 2025

Beneficiarios directos	+500 — profesionales de salud, docentes y comunidad migrante
Proyectos	3 proyectos en 3 sistemas: Salud · Educación inclusiva · Comunidad migrante
Territorios cubiertos	Puerto Montt, Maipú, Ñuñoa, Providencia, Recoleta, Cerro Navia
Financiamiento estatal directo	Vía Municipalidad de Puerto Montt y SEP (detalle en Anexo B)
Financiamiento cooperación internacional	Vía Consulado General de Colombia en Santiago (detalle en Anexo B)
Poblaciones prioritarias	Equipos APS de salud pública · Docentes de establecimientos con SEP · Comunidad colombiana migrante en vulnerabilidad
Costo para beneficiarios	Gratuito en los tres proyectos, sin excepción
Tasa de aprobación	Superior al 90% — DESAM Puerto Montt
Satisfacción	96,7% "muy satisfecho" — Colegio Nuestra Señora del Carmen

VI Gestión Institucional 2025–2026

Renovación del directorio

El 26 de junio de 2025, en sesión extraordinaria, se procedió a la renovación del directorio de Fundación Educat conforme a los estatutos fundacionales, quedando integrado por Jeanette Claudia Fierro Guerrero (Presidenta), Claudio Patricio Rivera Canihuante (Secretario), Pablo Esteban Ortega Encina (Tesorero) e Isidora Belén Nayem Fierro (Directora).

Modernización y fortalecimiento tecnológico

- Se encuentra en curso la actualización del sitio web institucional fundacioneducat.cl, con ajuste de los sellos estratégicos, propuesta de valor y arquitectura de contenidos, alineada con el reposicionamiento de la Fundación.
- Se encuentra en desarrollo la integración de un agente conversacional con IA para el sitio web, que orientará a visitantes sobre los programas y servicios de la Fundación, mejorando el acceso a la información.

- Fundación Educat accedió al programa Google Workspace para Organizaciones sin Fines de Lucro, incorporando herramientas profesionales de colaboración, gestión documental y comunicación en la nube que fortalecen la capacidad operativa y el alcance institucional.
- Durante el año 2026, la Fundación inició el proceso de postulación al Registro Público de Entidades Donatarias bajo la Ley N°21.440, como parte de su estrategia de fortalecimiento y captación de recursos para el cumplimiento de su misión.

Donación de Juanito — Centro de Equinoterapia Kawellche (enero 2025)

En enero de 2025, Fundación Educat donó a Juanito, un caballo bayo de menos de tres años rescatado por la familia de su Presidenta, al Centro de Equinoterapia Kawellche de la Municipalidad de La Cisterna, a cargo de Marco Retamal. Lo que comenzó como un acto de cuidado se convirtió en un puente con la misión institucional: Juanito está en plena formación como caballo terapeuta y ya ha acompañado a niños y niñas con neurodivergencias y trauma complejo, con resultados notablemente positivos.

La equinoterapia —terapia asistida con caballos— cuenta con respaldo científico creciente para el abordaje del trauma complejo y la neurodivergencia, por su capacidad de favorecer la regulación del sistema nervioso, el apego seguro y la integración sensorial. Esta alianza naciente entre Fundación Educat y Kawellche abre una línea de trabajo complementaria y profundamente coherente con los sellos institucionales de la Fundación en neurociencias aplicadas, neurodiversidad y comprensión del impacto de la adversidad temprana.



Juanito en el Centro de Equinoterapia Kawellche, La Cisterna, enero 2025.

VII Conclusiones y Proyección 2026

El año 2025 marcó para Fundación Educat una expansión concreta hacia nuevos sectores de intervención. La capacitación en salud primaria en Puerto Montt fue la primera incursión formal de la Fundación en salud pública, reconocida por el DESAM como una buena práctica replicable. La jornada en Maipú profundizó la línea de trabajo en educación

inclusiva con financiamiento SEP. El Proyecto Casa Colombia abrió una línea de trabajo con comunidades migrantes a través del Consulado General de Colombia, alcanzando a más de 500 participantes.

La donación de Juanito a Kawellche materializa la coherencia entre los valores de la Fundación y su propuesta de valor más profunda: el cuidado de la infancia vulnerable, la comprensión del trauma complejo y el compromiso con enfoques innovadores basados en la evidencia.

Para el año 2026, Fundación Educat proyecta:

- **Expansión en salud pública:** ampliar presencia en sistemas APS con programas en neurodiversidad, trauma complejo y salud mental.
- **Consolidación en educación inclusiva:** profundizar oferta ATE en Ley N°21.545, convivencia escolar y bienestar docente.
- **Alianza en equinoterapia:** desarrollar protocolos conjuntos con Kawellche para intervención en neurodivergencias y trauma complejo.
- **Fortalecimiento institucional:** avanzar en inscripción donataria, modernización digital y posicionamiento de sellos institucionales.

Continuidad Operativa y Proyectos en Desarrollo 2026

Durante el primer semestre de 2026, Fundación Educat ha mantenido su operación activa mediante el desarrollo paralelo de nuevos proyectos y el fortalecimiento de sus capacidades técnicas. En el ámbito de protección de migrantes, el Consulado General de Colombia en Santiago —mandante del Programa Casa Colombia Chile— solicitó a la Fundación el diseño de un nuevo proyecto sobre duelo migratorio y salud mental comunitaria, actualmente en fase de elaboración. En el ámbito educativo, la Fundación se encuentra en etapa de diagnóstico de necesidades con un establecimiento educacional para una capacitación programada en agosto de 2026, y ha postulado a una nueva licitación en Mercado Público orientada a neurodivergencias y trauma. En paralelo, la Directora Académica se encuentra cursando el Diplomado en Diagnóstico y Tratamiento del Trauma Psíquico de la Universidad de Chile, y ha sido recomendada para postular como socia de la Asociación Chilena de Estrés Traumático (ACET), fortaleciendo la vinculación de la Fundación con redes especializadas en el abordaje del trauma.

Jeanette Claudia Fierro Guerrero

Fundadora Fundación Educat · Directora Académica y Representante Legal

Psicóloga. Magíster en Neurociencias Aplicadas a la Educación (UFT) · Diplomada en Psicoterapia (USACH) · Diplomado en Diagnóstico y Tratamiento del Trauma Psíquico, (Universidad de Chile - en curso) · Diplomada en Dirección y Gestión de Empresas Cooperativas (U de Chile) · Experiencia en evaluación pericial psicológica, Corte de Apelaciones de Santiago. Consultora Acreditada Registro ATE - MINEDUC

FUNDACION EDUCAT · RUT 76.248.332-7 · Santiago de Chile, Agosto 2026

VIII Anexos Documentales

Detalle documental y financiero de respaldo, referenciado desde el cuerpo principal.

Anexo A — Certificado de Pertenencia ATE, Ministerio de Educación

Folio 6969, emitido 08-07-2026.



REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO

Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundación Educat pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo**, de acuerdo a lo establecido en la ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:

Nombre ATE: Fundación Educat
Nombre Representante Legal: Jeanette Claudia Fierro Guerrero
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de servicios: 13
Equipo de trabajo: 19

Datos de Inscripción:

Folio Inscripción: 6969
Fecha Inscripción: 03-05-2013
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de contacto:

Nombre Coordinador de Servicios: Jeanette Claudia Fierro Guerrero
Correo electrónico: fundacioneducat@gmail.com
Teléfono: 994253210

Fecha de emisión del Certificado: 08-07-2026



* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión

** Verifique la validez del presente certificado en [https:// registroycertificacionate.mineduc.cl](https://registroycertificacionate.mineduc.cl), y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

Anexo B — Detalle documental y financiero de respaldo, Proyectos 2025

Proyecto	Mandante / RUT	Contrato / OC	Factura N°	Monto
1 · Salud (Puerto Montt)	I. Municipalidad de Puerto Montt — RUT 69.220.100-0	OC N°2332-668-AG25	N°172	\$5.970.000
2 · Educación (Maipú)	Corp. Educacional Nuestra Señora del Carmen — RUT 73.118.600-6	Contrato N°ATE_2025_0001	N°191	\$3.970.000
3 · Migrantes (Casa Colombia)	Consulado General de Colombia — RUT 69.901.001-4	Contratos N°013-044	F174-F190	\$86.161.973
Total ingresos 2025				\$96.101.973

Total: \$96.101.973 en 14 facturas electrónicas.

Anexo C — Carta de Recomendación, DESAM Puerto Montt

Constanza Maldonado Rojas, julio 2025.

CARTA DE RECOMENDACIÓN

Por medio de la presente, como Gestora comunal de Neurodivergencia y del Chile Crece del Departamento de Salud Municipal de Puerto Montt, tengo el agrado de recomendar ampliamente el proyecto de capacitación desarrollado por Fundación Educat, titulado **"Abordaje Integral del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastornos del Neurodesarrollo (TND) en Atención Primaria de Salud"**, ejecutado en el marco del Programa PRAPS AIDIA durante el mes de julio de 2025.

Esta iniciativa formativa, dirigida a profesionales de la Atención Primaria de Salud (APS) de nuestra comuna, demostró una alta pertinencia técnica, metodológica y ética, respondiendo de manera efectiva a las necesidades locales en materia de salud mental, inclusión y fortalecimiento de competencias clínicas e intersectoriales.

Entre los principales logros del proyecto destacan:

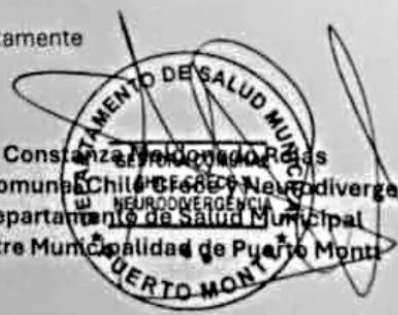
- La instalación de capacidades en detección temprana, derivación oportuna e intervención inicial desde un enfoque de neurodiversidad y derechos.
- La participación activa de más de 15 profesionales de salud: Médicos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, psicólogos, T.O., con una tasa de aprobación superior al 90%.
- La valoración transversal del enfoque práctico, interdisciplinario y culturalmente pertinente.
- La generación de propuestas concretas de mejora institucional, especialmente en articulación con redes educativas y comunitarias.

Desde el Departamento de Salud Municipal, consideramos que esta capacitación representa una buena práctica replicable en otros territorios, y una contribución significativa al fortalecimiento de los equipos de APS frente a los desafíos actuales en salud neurodivergente.

Recomendamos su implementación en otras comunas que busquen avanzar en inclusión, calidad de atención y desarrollo profesional continuo, especialmente en el marco de políticas públicas orientadas al bienestar integral.

Sin otro particular, saluda atentamente

Constanza Maldonado Rojas
Gestora comunal de Neurodivergencia
Departamento de Salud Municipal
Ilustre Municipalidad de Puerto Montt



Anexo D — Facturas y referencias de respaldo

Factura N°172 — L. Municipalidad de Puerto Montt - \$5.970.000 - 21 Julio 2025

Factura N°191 — Colegio Nuestra Señora del Carmen - \$3.970.000 - Diciembre 2025

Correo de Evaluación • Factura N°191 — Colegio Nuestra Señora del Carmen - \$3.970.000 - Diciembre 2025

Factura Proyecto 1 (DESAM), factura Proyecto 2 y correo de evaluación del Colegio Nuestra Señora del Carmen.

Facturas de respaldo — Proyecto Casa Colombia

Detalle de facturas electrónicas — Proyecto 3, Consulado General de Colombia.

Anexo E — Carta de Referencia, Consulado General de Colombia en Santiago

Emitida por María Antonia Pardo Jiménez, Cónsul General de Colombia en Santiago, 30 de junio de 2026.



Santiago de Chile, 30 de junio de 2026

CARTA DE REFERENCIA

Por medio de la presente, el Consulado General de Colombia en Santiago tiene el agrado de emitir esta carta de referencia en reconocimiento al trabajo desarrollado por Fundación Educat (RUT 76.248.332-7) en el marco del programa “Casa Colombia Chile”, ejecutado entre septiembre y diciembre de 2025 mediante los Contratos N°013-2025 a N°044-2025.

El programa consistió en 44 sesiones de talleres psicoeducativos y comunitarios, con una carga horaria total de 132 horas, desarrolladas en la Corporación Cultural de Ñuñoa, el Consulado de Colombia en Providencia, la Biblioteca Municipal de Recoleta y Cerro Navia Joven, alcanzando a más de 500 participantes de la comunidad colombiana migrante, incluyendo niños, niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores.

Las líneas temáticas abordadas incluyeron identidad y cultura colombiana, escritura creativa, duelo migratorio y bienestar, emprendimiento y liderazgo, formación cívica y digital, prevención y derechos, organización social e identidad afrodescendiente, entre otras.

Destacamos la seriedad, el compromiso y el profesionalismo del equipo de Fundación Educat en la ejecución de estas actividades, así como su capacidad de articulación con la comunidad migrante colombiana y de generar espacios de acompañamiento integral, participación y bienestar comunitario.

Recomendamos ampliamente la labor desarrollada por Fundación Educat, y valoramos la posibilidad de continuar futuras instancias de colaboración conjunta en beneficio de la comunidad colombiana residente en Chile.

Sin otro particular, saluda atentamente,


MARÍA ANTONIA PARDO JIMÉNEZ
Cónsul General de Colombia en Santiago

Av. Andrés Bello 2211, Local 103
csantiago@cancilleria.gov.co
<http://santiagodechile.consulado.gov.co/>
Santiago, Chile

Enlaces Oficiales Fundación Educat



Sitio web institucional

- <https://fundacioneducat.cl>
- <https://fundacioneducat.cl/contacto/>
- <https://fundacioneducat.cl/academia-virtual/>

Plataformas del Estado

- <https://www.mercadopublico.cl>
- <https://registrocertificacionate.mineduc.cl>

Notas de prensa institucionales

- Proyecto 1 – APS Puerto Montt:
<https://fundacioneducat.cl/capacitacion-en-tea-cea-y-neurodivergencias-para-equipos-de-atencion-primaria-de-salud-aps/>
- Proyecto 2 – Ley 21.545, Colegio NSC:
<https://fundacioneducat.cl/capacitacion-en-ley-tea-y-educacion-inclusiva-como-fortalecer-las-competencias-docentes-para-una-escuela-preparada-para-la-neurodiversidad/>
- Proyecto 3 – Casa Colombia:
<https://fundacioneducat.cl/casa-colombia-2025-fortalece-la-integracion-de-la-comunidad-colombiana-en-chile-mediante-un-exitoso-programa-de-talleres-culturales-formativos-y-de-bienestar/>

Encuesta de Calidad del Servicio

- <https://forms.gle/bfWbhi3e1XjuNUGz6>

Verificación SERPAT

- <https://crin.propiedadintelectual.gob.cl/Certificado/>

Consulado de Colombia

- <http://santiagodechile.consulado.gov.co/>

Correos institucionales

- contacto@fundacioneducat.cl
- proyectos@fundacioneducat.cl
- admin.finanzas@fundacioneducat.cl
- jeanette.fierrog@fundacioneducat.cl
- academia@fundacioneducat.cl
- fundacioneducat@gmail.com

Anexo F — Trayectoria Institucional 2015–2025 (Antecedentes Complementarios)

El siguiente registro se incluye como antecedente complementario de la trayectoria institucional de Fundación Educat, y no constituye evidencia de las actividades 2025 en adelante que acreditan los fines requeridos para el Registro de Donatarias, las cuales se encuentran documentadas en la Sección IV de este informe (Actividades Realizadas — Año 2025 a la Fecha).

Proyectos y servicios de capacitación ejecutados por Fundación Educat y su entidad predecesora Educat Consultores EIRL, con presencia territorial desde Antofagasta hasta Los Lagos.

Año	Mandante	Programa / Servicio
2024–2025	I. Municipalidad de Curicó	Neurodiversidad y CEA — Escuela María Olga Figueroa Leyton
2023	Corp. Educacional Colegio Cristiano Belén	Evaluación Estándares Indicativos de Desempeño (2 etapas)
2022	I. Municipalidad de El Monte	Educación Socioemocional y Vínculos Saludables · Resolución de Conflictos
2021	Fundación Educacional Providencia	Desarrollo de Habilidades Cognitivas de Orden Superior
2021	I. Municipalidad de El Monte	Plan de Superación Profesional (PSP)
2021	Corp. Educacional De la Hoz y Parra, Cauquenes	Fortalecimiento del Profesor Jefe como Líder — ABP
2020	I. Municipalidad de El Monte	Plan de Superación Profesional (PSP)
2020	Corp. Educacional Veinte de Agosto	Educación Socioemocional y Vínculos Saludables
2019	Corp. Educacional Veinte de Agosto	Estrategias Pedagógicas para Estudiantes con Autismo
2018	Fund. Educacional Escuela Particular N°29 Silvia Salas	Planificando una Clase Efectiva desde las Neurociencias
2018	Corp. Educacional Veinte de Agosto	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) — Etapas 1 y 2
2017	Corp. Municipal Desarrollo Social Antofagasta	Resolución de Conflictos — múltiples establecimientos
2017	Corp. Municipal de Viña del Mar	Formación docente especializada
2016–2017	Soc. Educacional Darío Salas / Chillán	DUA, Decreto 83 y Resolución de Conflictos (múltiples establecimientos)
2016	Corp. Municipal de Melipilla	Elaboración Instrumentos de Evaluación · Resolución de Conflictos
2015	Soc. Educacional Mei-Ling Moth Rubilar, Valparaíso	Habilidades Cognitivas para Mejoramiento Enseñanza-Aprendizaje

IX Declaración de Vínculos con Grupos de Interés

En cumplimiento de los requisitos de transparencia establecidos en el proceso de inscripción en el Registro Público de Entidades Donatarias (Ley N° 21.440), Fundación Educat declara los siguientes vínculos entre miembros de su directorio y entidades externas:

1. INCADE S.A. — RUT 93.684.000-0

Entidad vinculada al Secretario del Directorio de Fundación Educat, Claudio Patricio Rivera Canihuante, en calidad de participación societaria. A la fecha de presentación de esta memoria, no existe ni ha existido relación contractual, financiera ni operativa entre INCADE S.A. y Fundación Educat. La declaración se realiza en cumplimiento del principio de transparencia exigido por la normativa vigente.

2. EMPRESA DE TRANSPORTES GEOSANTIAGOESTEBAN SPA

Entidad vinculada al Tesorero de Fundación Educat, Pablo Esteban Ortega Encina, en calidad de participación societaria. A la fecha de presentación de esta memoria, no existe ni ha existido relación contractual, financiera ni operativa entre esta empresa y Fundación Educat. La declaración se realiza en cumplimiento del principio de transparencia exigido por la normativa vigente.

Fundación Educat declara que ninguna de las entidades señaladas ha financiado, recibido financiamiento de, ni celebrado contrato alguno con esta Fundación, y que su declaración responde exclusivamente al deber de transparencia en materia de vínculos de participación societaria de los miembros del directorio.



FUNDACIÓN
EDUCAT

Perfeccionamiento y Actualización de Profesionales al
servicio de la educación, salud y protección de la infancia



Inclusión y Neurodiversidad

*Estrategias para entornos educativos y
comunitarios diversos*

Neurociencias Aplicadas al Desarrollo

*Desde el aula hasta la salud comunitaria de
niños, niñas y adolescentes*



Educación Socioemocional y Vínculos

*Bienestar y apego en comunidades
educativas y familias*



Trauma Complejo y Entornos Protectores

*Herramientas para sistemas de educación,
salud y protección .*

Autocuidado Docente y Equipos de Salud

*Bienestar de quienes educan, cuidan y
acompañan*

Liderazgo Directivo

*Mejora continua y articulación entre
educación, salud y protección*

Cursos Diplomados Seminarios
Presencial - On line - E learning 2026 -2030



Ministerio de
Educación

REGISTRO ATE
vención Escolar Preferencial SEP